

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **presupuesto pagado** del **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores** (INFONACOT) fue de 1,401,927.4 miles de pesos, cifra inferior en 17.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (7.3%) y Otros de Corriente (63.6%).

GASTO CORRIENTE

- El presupuesto pagado del **Gasto Corriente** observó una variación de 17.6%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 7.3% respecto al presupuesto aprobado, por las siguientes razones:
 - Ahorro presupuestario derivado de un menor gasto en los conceptos de: remuneraciones, prestaciones y liquidaciones laborales, la compensación garantizada y las prestaciones fueron ejercidas con base en la estructura organizacional y el tabulador autorizados, para la operación del programa de otorgamiento de crédito a trabajadores.
 - Reducción líquida al presupuesto por 65.3 miles de pesos, equivalente al 5% del concepto de Honorarios en cumplimiento al numeral 3 de las Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas Presupuestarias de Carácter Eventual así como para el control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios, la adecuación fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en su Portal Aplicativo (PASH) con el folio número 2014-14-P7R-16 del 4 de noviembre 2014.
 - Reducción líquida por 38,556 miles de pesos por concepto de recursos no ejercidos, derivado de la modificación al programa de financiamiento acorde con la meta de otorgamiento de crédito a los trabajadores para 2014 que aprobó el Consejo Directivo en la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del 24 de octubre de 2014, y reducción líquida por 9,446 miles de pesos por concepto de la vacancia generada durante el ejercicio fiscal, en cumplimiento del numeral 11 de las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2014, emitidas con Oficio No. 37-A.-3556 de la SHCP, las cuales fueron autorizadas en el portal PASH con el folio No. 2014-14-P7R-25.
 - Ampliación por 13,000 miles de pesos, por el traspaso compensado de recursos presupuestarios del capítulo de Servicios Generales y del rubro Otros de Corriente, como movimiento de carácter no regularizable para la gratificación de fin de año del personal de mando, con base en los Lineamientos específicos para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año correspondiente al ejercicio fiscal de 2014, que emitió la SHCP mediante Oficio No. 307-A.-3924 del 10 de noviembre de 2014, la modificación al presupuesto fue autorizada en el PASH con el folio No. 2014-14-P7R-19 del 10 de diciembre de 2014.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 22.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:

- ◆ En *Materiales y Suministros* se registró un presupuesto pagado menor de 9.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente de lo siguiente:
 - Las adquisiciones y el suministro de materiales se realizaron bajo criterios de racionalidad en función de las operaciones de los procesos de otorgamiento de créditos, afiliación de centros de trabajo y de trabajadores.
 - La realización de procesos de licitación consolidadas con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en conceptos como papelería y gasolina.
 - Ahorros en los conceptos de papelería, gasolina, uniformes para el personal operativo y otros.
- ◆ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* registró un menor ejercicio de 22.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Reducción por 8,000.0 miles de pesos, mediante el traspaso compensado de recursos presupuestarios al capítulo de Servicios Personales para cubrir la gratificación de fin de año al personal de mando, con base en los Lineamientos específicos para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año correspondiente al ejercicio fiscal de 2014, que emitió la SHCP mediante Oficio No. 307-A.-3924 del 10 de noviembre de 2014, la modificación al presupuesto fue autorizada en el PASH con el folio No. 2014-14-P7R-19 del 10 de diciembre de 2014.
 - Reducción líquida por 121,878.0 miles de pesos por concepto de recursos no ejercidos, derivado de la modificación al programa presupuestario E009 acorde con la meta de otorgamiento de crédito a los trabajadores para 2014 que aprobó el Consejo Directivo en la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria, del 24 de octubre de 2014 durante el proceso de aprobación la cual quedó autorizada por la SHCP en el PASH con el folio No. 2014-14-P7R-25.
 - Reducción por 3,000.0 miles de pesos por el traspaso compensado de recursos presupuestarios para la Inversión Física, registrada ante la SHCP con el folio No. 2014-14-P7R-9 del PASH, el 22 de julio de 2014.
 - Menor gasto en los procesos sustantivos de otorgamiento, recuperación del crédito, y afiliación de centros de trabajo y trabajadores, realizados bajo esquemas de modernidad con el apoyo de tecnología, tales como el micrositio en la página web del Instituto FONACOT para la afiliación y el uso de firma electrónica, el otorgamiento de crédito en efectivo por transferencia a la cuenta bancaria del trabajador, la emisión de la tarjeta electrónica FONACOT-MasterCard y Tarjeta Mujer para disposición de crédito con tecnología de chip de seguridad, el servicio de consulta en línea de estados de cuenta a trabajadores, el servicio de consulta y localización de trabajadores en las bases de datos de organismos de previsión social, la promoción del crédito mediante la campaña publicitaria y el centro de atención telefónica a clientes, así como la capacitación al personal en materias de promoción crediticia, atención al cliente y orientación a resultados.
 - Ahorros en el ejercicio de los recursos bajo criterios de racionalidad en los servicios generales inherentes a la administración de crédito a trabajadores, así como en los servicios de soporte administrativo, realizados en función de las necesidades de la operación.
- En el rubro de **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un presupuesto pagado menor de 38,416.6 miles de pesos, equivalente a 63.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - ◆ Reducción por 5,000.0 miles de pesos, por el traspaso compensado de recursos presupuestarios al capítulo de Servicios Personales para la gratificación de fin de año al personal de mando, la modificación al presupuesto fue autorizada en el PASH con el folio No. 2014-14-P7R-19 del 10 de diciembre de 2014.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

- ◆ Reducción líquida por 29,650.0 miles de pesos por la modificación al programa presupuestario E009 acorde con la meta de otorgamiento de crédito a los trabajadores para 2014 que aprobó el Consejo Directivo en Trigésima Séptima Sesión Ordinaria, del 24 de octubre de 2014, la cual fue autorizada por la SCHP con el folio No. 2014-14-P7R-25 del PASH.
- ◆ La aportación de recursos a los fideicomisos en los que se administran los fondos de primas de antigüedad y pensiones para el personal del Instituto FONACOT, fue 69.5% menor a lo presupuestado, con base en la valuación actuarial de las obligaciones laborales.
- ◆ Se realizaron menores erogaciones por resoluciones jurídicas respecto al presupuesto previsto para obligaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos, sin embargo se erogaron 2,877.5 miles de pesos, situación que se explica a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** no se aprobaron recursos y el presupuesto pagado se explica con los siguientes elementos:
 - ◆ Ampliación por 3,000.0 miles de pesos, mediante el traspaso compensado de recursos del capítulo de Servicios Generales para adquirir bienes muebles y equipos de administración para las actividades de las sucursales para la promoción y acercamiento del crédito a los trabajadores, la modificación fue registrada en el PASH con el folio No. 2014-14-P7R-9 del 22 de julio de 2014.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el INFONACOT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 97.7% del presupuesto pagado y presentó un ejercicio 18.0% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INFONACOT.
 - A través de la **función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el INFONACOT atendió su objeto de promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos, para la adquisición de bienes y pago de servicios, mediante el otorgamiento de crédito por 11,220,617.0 miles de pesos, cantidad que equivale a un desempeño de 93.5% de la meta de 12,000,000.0 miles de pesos; el financiamiento se otorgó por medio de 1,725,468 créditos que beneficiaron a 6,729,325 personas incluyendo al trabajador y su familia, lo que representó el 74.0% de la meta de 9,097,155 personas beneficiadas.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, el INFONACOT contó con 5 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el INFONACOT a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Instituto del Fondo para el Nacional para el Consumo de los Trabajadores y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario INFONACOT (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E009 Créditos a Trabajadores en Activo.	4. México Próspero 4.3 Promover el Empleo de Calidad		3. Salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral.
M001 Actividades de apoyo administrativo.			
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.			
R002 Fideicomiso de inversión y administración de primas de antigüedad de los trabajadores del INFONACOT.			
R003 Fideicomiso de administración e inversión para pensiones de los trabajadores del INFONACOT.			

FUENTE: Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

El programa presupuestario sustantivo del INFONACOT con mayor contribución en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional es el siguiente:

E009 CRÉDITO A TRABAJADORES EN ACTIVO

- A través de este Programa el INFONACOT erogó recursos por 1,272,593.0 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio del 15.0% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Reducción líquida por 199,567.1 miles de pesos, de los cuales 1,565.3 miles de pesos corresponden a la aplicación de las disposiciones de austeridad y racionalidad, por la cancelación de recursos no ejercidos y vacancia 48,001.7 miles de pesos conforme a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario, y 150,000.1 miles de pesos por la modificación del programa de financiamiento acorde con la meta de otorgamiento de crédito para 2014 que aprobó el Consejo directivo del INFONACOT.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

- Los recursos pagados en este programa presupuestario representaron el 90.7% del presupuesto total erogado por el INFONACOT durante el 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:
- ◆ **Personas beneficiadas por el crédito FONACOT.** Con el benefició a 6,729,325 personas, incluyendo al trabajador y su familia, se obtuvo un cumplimiento del 74.0% respecto de la meta.
 - El indicador mide la eficacia del beneficio generado al trabajador formal y su familia con el crédito del INFONACOT. Los resultados durante 2014 se explican principalmente por el aumento significativo de la preferencia de los trabajadores por el crédito en efectivo como opción de disposición, lo que por otra parte generó menor número de operaciones con tarjeta.
 - El importe del crédito otorgado en el ejercicio 2014 a los trabajadores, fue mayor en 6.6% con respecto a lo otorgado durante el ejercicio anterior.
 - ◆ **Importe de créditos ejercidos.** El INFONACOT cumplió con el 93.5% de la meta de otorgamiento de crédito a trabajadores, mediante el financiamiento de 11,220,617.0 miles de pesos durante el ejercicio.
 - El indicador registra la eficacia en el cumplimiento de la meta anual, del crédito ejercido por los trabajadores formales. El comportamiento del indicador se explica principalmente por la implementación de nuevos criterios para evaluar el riesgo en el crédito, como mejora en los criterios de originación y para consolidar la sustentabilidad financiera del INFONACOT, lo que redujo el monto otorgado de financiamiento a los trabajadores.
 - Lo anterior se traduce en una mejora de calidad en la cartera de crédito del INFONACOT, que permite ofrecer mejores condiciones para los trabajadores, como la baja de las tasas de interés y de las comisiones de apertura de los créditos, que fueron aplicados en dos ocasiones durante 2014.
 - El monto del crédito otorgado a trabajadores en 2014 fue superior en 6.6% con respecto al del ejercicio anterior.
 - Con el resultado del indicador se reitera que las acciones del INFONACOT, se enfocan en incrementar la colocación de créditos accesibles y sostenibles a los trabajadores formales del país, para su bienestar y el de su familia.
 - ◆ **Número de créditos ejercidos.** Durante el ejercicio 2014 se registraron 1,725,468 operaciones de crédito, lo que permitió cumplir con el 74.0% de la meta aprobada.
 - Este indicador mide la eficacia del apoyo a trabajadores por el número de operaciones de crédito, el resultado del periodo 2014 se debió a que aumentó significativamente la preferencia de los trabajadores por el crédito en efectivo como medio de disposición, en tanto que disminuyeron las operaciones a través de la tarjeta FONACOT.
 - ◆ **Trabajadores afiliados.** El Instituto FONACOT, afilió durante el ejercicio a 255,489 trabajadores formales, y de esta manera alcanzó el 80.8% de lo programado para el rubro.
 - Mediante este indicador, se mide la eficacia del número de trabajadores formales afiliados, respecto de la meta programada. En promedio mensual hubo 21 mil trabajadores que durante el ejercicio accedieron por primera vez a los beneficios del crédito FONACOT, al cual tienen derecho por ley.
 - En 2014 se afiliaron 42,294 centros de trabajo, alcanzando un saldo total al cierre del año de 253,060 centros, que representan el 29.3% de los patrones registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a diciembre de 2014. En este caso, la premisa para la programación de la meta consideró que derivado de la obligatoriedad de la afiliación establecida en la ley laboral, al menos el 80% de los centros de trabajo registrados en el IMSS se afiliarían al INFONACOT.

- Contribución de los indicadores para resultados al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Sectorial
 - ◆ La contribución de los cuatro indicadores descritos, se encuadra en el cumplimiento de la Meta número 4 y el objetivo 4.3 del Plan Nacional de Desarrollo, específicamente dentro de la estrategia 4.3.4. Perfeccionar los sistemas y procedimientos de protección de los derechos del trabajador, así como la línea de acción relativa a otorgar créditos accesibles y sostenibles a los trabajadores formales. De igual forma, contribuye al logro del objetivo 3 del Programa Sectorial del Trabajo y Previsión Social, mediante la estrategia 3.6 Proteger el salario y la capacidad adquisitiva de los trabajadores y sus familias, así como contribuir a mejorar la economía familiar. Lo anterior a través del apoyo mediante créditos por medios de disposición en efectivo o con tarjeta FONACOT, con lo que se logró beneficiar a los trabajadores formales y sus familias.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del INFONACOT en 2014:

Contrataciones por Honorarios			
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores			
(Pesos)			
UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
	Total	46	4,785,392.
P7R	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	46	4,785,392

Fuente: Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Dependencia/Entidad: Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Director General	2,300,505	2,300,505	818,246		
Directores Generales Adjuntos y Subdirectores Generales	18,546,778	18,546,778	9,468,553		
Directores de Área	47,264,218	47,264,218	27,864,549		
Subdirectores de Área	19,304,247	19,304,247	16,153,198		
Jefes de Departamento	7,287,512	7,287,512	5,549,110		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	94,639,338	94,639,338	217,194,446	30,710,138	
Confianza	41,386,221	41,386,221	85,526,624	10,302,986	

FUENTE: Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores